**CONSTANCIA**. A despacho de la señora Juez la solicitud enviada por el Doctor ROGELIO GARCÍA GRAJALES, apoderado judicial de la COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÈDITO – CESCA, dentro del presente Ejecutivo Singular seguido en contra del señor LUIS GONZAGA CARMONA NOREÑA.

La Merced, Caldas, 26 de enero de 2024.







La Merced, treinta y uno (31) de enero de dos mil veinticuatro (2024)

REFERENCIA.

PROCESO: EJECUTIVO SINGULAR

DEMANDANTE: COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÈDITO – CESCA

DEMANDADO: LUIS GONZAGA CARMONA NOREÑA

RADICADO: 17388408900120210018500

Interlocutorio No. 044

Teniendo en cuenta la certificación de la Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud – ADRES, se observa que el señor LUIS GONZAGA CARMONA NOREÑA, identificado con cédula de ciudadanía No. 80654024, se encuentra afiliado desde el año 2022, en la entidad promotora de salud SURAMERICANA S.A., en calidad de cotizante en el régimen contributivo y en estado activo, motivo por el cual se ORDENA OFICIAR a SURAMERICANA S.A. EPS, a fin de que informen con destino al despacho de forma expresa y completa los datos del empleador del demandado que reposan en la base de datos de dicha entidad, a fin de solicitar medidas cautelares.

Por secretaría líbrese el oficio correspondiente.

## NOTIFÍQUESE

## NOLVIA DELGADO ALZATE Juez

ESTA PROVIDENCIA SE NOTIFICA POR ESTADO ELECTRONICO No.0010 DEL 01/02/2024

## Firmado Por: Nolvia Delgado Alzate Juez Juzgado Municipal Juzgado Promiscuo Municipal La Merced - Caldas

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: 4aa4035ed7a87b55f78f61164daa79a9c2dc8125941e263f87b6d5c943f07d61

Documento generado en 31/01/2024 03:57:44 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica